



Iglesia pide a aspirantes fijar criterio sobre la vida

| Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

A UNA SEMANA de que se inicien las campañas para las elecciones del Poder Judicial (PJ), la Iglesia convocó a los 64 candidatos a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a que hagan pública su definición en torno al derecho a la vida de las personas.

A través del semanario *Desde la Fe*, la Arquidiócesis Primada de México abrió sus espacios de difusión para que todos los aspirantes al alto tribunal pueden difundir sus propuestas y su visión de la justicia y los derechos humanos, para que los ciudadanos puedan conocerlos.

"Convocamos a los candidatos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mujeres y hombres, a que envíen entre este 23 de marzo y hasta el 1 de abril, un video de un minuto y medio, en el que hablen a los ciudadanos sobre su trayectoria, propuesta o visión de la justicia y de los derechos humanos, comenzando por el elemental derecho a la vida", señaló.

Los videos serán publicados en los distintos canales de su edición semanal, a partir del 10 de abril a las 8 de la noche, para conocimiento y consulta de todos.